



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO, División de Ciencias y Artes para el Diseño

## **Primer Foro Universitario. Reflexiones desde las áreas de investigación**

### **Documento de Reflexión sobre el Tema Eje “Procesos de evaluación de las áreas: sus criterios e indicadores”.**

#### **ÁREA DE INVESTIGACIÓN EN CONSERVACIÓN Y REUTILIZACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO. CYAD.**

Con relación a la invitación que se nos hace a participar en el “Primer Foro Universitario. Reflexiones desde las áreas de investigación” quisiéramos exponer las siguientes preocupaciones y propuestas con relación a los procesos de evaluación.

Uno de los principales problemas que es importante tomar en cuenta con relación a la definición de parámetros e indicadores para medir adecuadamente el funcionamiento de las áreas, surge de la diversidad en la conformación de estos colectivos de trabajo en las divisiones.

Es evidente que cada una de las disciplinas universitarias realiza actividades asociadas a lo que en los diferentes ámbitos académicos se entiende como investigación y que, por lo tanto, no es conveniente intentar establecer indicadores cuantitativos para realizar comparaciones “objetivas” entre ellas.

La simplificación que desde hace ya más de dos décadas parte del supuesto de que la producción académica solamente es válida en la medida en que se traduce en libros y artículos “indexados y publicados por editoriales de reconocido prestigio”, deja fuera una amplísima gama de actividades que la mayor parte de los profesores universitarios realiza.

La principal función de las universidades se dirige hacia la formación de estudiantes de licenciatura y posgrado con énfasis en el servicio a la sociedad y la difusión de la cultura. Las actividades de investigación pueden contribuir para el desempeño de estas acciones, pero no lo hacen de la misma manera en todas las disciplinas.

Es evidente que para algunas profesiones la formación de investigadores resulta de gran utilidad, como sucede con las ciencias básicas. Pero para el caso de profesiones en las que su objetivo no se centra en la generación de conocimientos sino en su aplicación para la resolución de problemas socialmente relevantes, la investigación adquiere un peso relativo sensiblemente menor.

En el caso de la Ciencias y Artes para el Diseño, la generación de conocimientos corresponde cuando mucho a una tercera parte de las actividades de la práctica profesional y, por lo tanto, de lo que se espera que constituya la base de la formación de los estudiantes.

Las ciencias y las artes son insumos para la generación de propuestas tendientes a satisfacer necesidades específicas, basadas en los preceptos teóricos y metodológicos del diseño, que es el eje en torno al cual giran las actividades de formación de estudiantes de licenciatura y posgrado, así como de los profesores que, a partir de la práctica, propician el intercambio de saberes.

Hace más de una década, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología realizó los ajustes necesarios para hacer notar la diferencia existente entre los posgrados dirigidos a la investigación y los que tienen un corte profesionalizante. Desde entonces se reconoce y se valora la importancia de la



Área Conservación y Reutilización del Patrimonio Edificado  
División de Ciencias y Artes Para el Diseño  
Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, CP 04960  
Edificio P, Cubículo 317  
México, D.F. Tel. 54837300 Ext. 3572



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO, División de Ciencias y Artes para el Diseño

formación de estudiantes cuya práctica estará dirigida a la solución de problemas socialmente apremiantes, y no a la generación de conocimientos.

En un contexto global que ha cambiado de manera radical ¿no sería oportuno que la Universidad también superara la visión de origen neopositivista de finales del siglo XX que suponía que el único camino para formarse profesionalmente era “aprendiendo a investigar”?

Sería recomendable establecer mecanismos para poner en valor la diversidad de las profesiones y formaciones académicas. Es urgente dejar atrás el empleo de parámetros e indicadores de las ciencias básicas como soporte de los procesos de evaluación de las actividades culturales que, de manera individual y colectiva realizan los profesores en su práctica docente.

Es importante aclarar que no se pretende en modo alguno desmerecer la relevancia global de la investigación básica que se realiza en las universidades y que evidentemente se traduce en avances en todos los campos del conocimiento. Sin embargo, disciplinas prácticas como la medicina, las ingenierías, derecho, contabilidad, comunicación, agronomía, desarrollo rural, restauración, planificación territorial, arquitectura, diseño gráfico e industrial, por sólo enumerar algunos ejemplos, centran su identidad en la aplicación de los conocimientos y no en su generación. Por ello requieren ser evaluadas bajo lineamientos que reconozcan el cumplimiento de sus objetivos concretos, derivados de su impacto social directo.

Esperamos que en futuras evaluaciones se consideren de manera equilibrada todas las actividades que realizamos como profesores universitarios, y que se le confiera el peso relativo que realmente tiene la investigación como una de las cuatro actividades sustantivas de la institución.

La conformación de las llamadas Áreas de Investigación ha conducido a lamentables procesos de simulación en los que se dedican cientos de horas hombre para hacer encajar las diversas actividades que se realizan, dentro del estrecho esquema neopositivista de la llamada “generación de conocimientos” que sólo aprecia las acciones que se traducen en hipótesis, metodologías, marcos teóricos, resultados, discusiones y conclusiones.

A fin de avanzar en la conformación de una institución que sea realmente útil a la sociedad sería necesaria la reestructuración de las agrupaciones de profesores que desarrollan actividades colectivas, a fin de que dejen de llamarse “Áreas de Investigación” y se denominen ÁREAS ACADÉMICAS.

De este modo se evita la visión unidimensional de las prácticas culturales y se ponen en valor todas las actividades que realizan los docentes en favor de la institución, los estudiantes y la sociedad.

Una estructura abierta e incluyente con dicho perfil, permitiría simplificar radicalmente los procesos de evaluación y la definición de parámetros e indicadores, porque cada ÁREA ACADÉMICA establecería los objetivos a desarrollar y podría ser evaluada simplemente reconociendo el nivel de cumplimiento de ellos. Esa medición podría partir de una simple autoevaluación al seno de cada colectivo y ser luego verificada a nivel departamental, divisional y de la unidad, de ser necesario.

Lógicamente el rigor de las evaluaciones se origina desde el planteamiento mismo de los objetivos académicos que cada Área establecería y que bien podrían considerar parámetros e indicadores de carácter cuantitativo, cualitativo o mixto.

Parte importante de la fortaleza de la institución proviene de la riqueza de la diversidad de enfoques de sus integrantes. Por ello resulta impostergable su valoración y salvaguardia.



CONSERVACIÓN Y REUTILIZACIÓN  
DEL PATRIMONIO EDIFICADO

Área Conservación y Reutilización del Patrimonio Edificado  
División de Ciencias y Artes Para el Diseño  
Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, CP 04960  
Edificio P, Cubículo 317  
México, D.F. Tel. 54837300 Ext. 3572